



FCAS

UABC

XXIII

# Festival 2018 de las Animas

## XXIII CONCURSO DE ALTARES Y OFRENDAS DE MUERTOS

### BENEFICIOS DE SU PARTICIPACIÓN.

- +PARTICIPAR DE LA RECREACIÓN DE UNA TRADICIÓN MEXICANA Y DE LA VALORACIÓN DE UNA PARTE DE NUESTRA IDENTIDAD.
- +LIBERAR HASTA 150 HORAS DE SERVICIO SOCIAL PRIMERA ETAPA.
- +CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN.
- +RECONOCIMIENTO Y PREMIOS AL EQUIPO GANADOR.

### EL JURADO:

- +EL JURADO CALIFICADOR ESTARÁ CONFORMADO POR DOCENTES UNIVERSITARIOS E INVITADOS ESPECIALES.
- +EL JURADO VISITARÁ LOS ALTARES EN EL TRANCURSO DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE, DONDE SOLICITARÁ A LOS PARTICIPANTES LA EXPLICACIÓN DE SU PROPUESTA Y LA INVESTIGACIÓN REALIZADA POR ESCRITO.
- +A JUICIO DEL JURADO, EL CONCURSO PODRÁ SER DECLARADO DESIERTO EN CUALQUIERA DE SUS PREMIOS.
- +CUALQUIER ASUNTO NO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA.

### NOTAS IMPORTANTES:

1. LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LAS OFRENDAS, ASÍ COMO EL MONTAJE Y LA LIMPIEZA CORRERÁN A CARGO DEL EQUIPO REGISTRADO.
2. LA ASIGNACIÓN DE LOS ESPACIOS SE REALIZARÁ EL MARTES 30 DE OCTUBRE EN LA EXPLANADA FRENTE A LA DIRECCIÓN A LAS 10:00 HRS (SOLAMENTE SE ASIGNARÁN A AQUELLOS QUE HAYAN CUBIERTO TODOS LOS REQUISITOS).
3. TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN MONTAR SU ALTAR A PARTIR DE LAS HORAS 6:00 AM DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE, SE LEVANTARÁ LA OFRENDA DESPUÉS DE LA PREMIACIÓN, AL MENOS CINCO INTEGRANTES, DEBERÁN PERMANECER EN EL ALTAR BRINDANDO AL PÚBLICO LA EXPLICACIÓN CORRESPONDIENTE.
4. QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDA LA INTRODUCCIÓN Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UABC. LOS PARTICIPANTES QUE SEAN SORPRENDIDOS VIOLANDO TAL DISPOSICIÓN, SERÁN DESCALIFICADOS DE MANERA AUTOMÁTICA, DEBIENDO AFRONTAR LOS CARGOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.
5. NO SE PERMITIRÁ EL USO DE LAS AULAS PARA DORMIR O PREPARAR MATERIALES. SE RECOMIENDA A LOS PARTICIPANTES RESERVAR, EN SU LUGAR ASIGNADO, UN ESPACIO PARA SU DESCANSO.
6. SE PODRÁN UTILIZAR, ÚNICAMENTE COMO ORNAMENTOS, VELADORAS, VELAS, INCIENSOS, HIERVAS AROMÁTICAS, ETC. YA QUE LA UNIVERSIDAD PROHÍBE EL USO DE FUEGO DENTRO DE LAS INSTALACIONES QUEDA PUBLICADA LA PRESENTE CONVOCATORIA EL DÍA LUNES 08 DE OCTUBRE DE 2018.

### INSCRIPCIONES

DIRECCIÓN DE FCAS EN PLANTA BAJA, CUBÍCULO 132 EXT 225,  
CON MARGARITA GONZÁLEZ (COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL)  
DE 11:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 LUNES A JUEVES.



MARGARITA.GONZALEZ@UABC.EDU.MX TEL. 176-66-00 EXT 255

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES